

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2015.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:00 horas del día veintinueve de octubre de dos mil quince, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D^a M^a Lucía Medrano Corral, D. Iván Sotés Arenzana, D. José Antonio Espinosa Pérez, D. José Antonio Palacios García, D. Julián Tecedor Rodríguez, D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón y D. Rubén Osés Fernández, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Pérez Díez, con el objeto de celebrar Sesión ordinaria, legalmente convocada al efecto.

No asiste D^a M^a Dolores Aragón Sáinz.

Asiste como Secretario D. Fernando Muñoz Torrecilla.

Una vez comprobada la existencia del quorum se declara abierta la sesión, pasándose a continuación a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión anterior, la extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2015, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se aprueba por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de la siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
22/10/2015	Expediente de contratación de la explotación del Bar del Hogar del Jubilado: incautación de garantía provisional de la licitadora Sara Janda Iglesias y ofrecimiento de contrato a favor del siguiente licitador José Manuel Relinque Castro.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados, a los efectos legales oportunos.

3.- CONVENIO COLECTIVO PERSONAL LABORAL PERIODO 2015-2016.-

Teniendo en cuenta las gestiones efectuadas en relación a la negociación y aprobación de textos de convenio colectivo para el personal laboral correspondiente al periodo 2015–2016.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros de la Corporación presentes, acuerda:

Primero.- Aprobar el Convenio colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de Entrena para el periodo 2015–2016, según el texto acordado por los representantes de trabajadores y administración.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde para que efectúe las gestiones oportunas a efectos del registro, depósito y publicación del convenio.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal José Antonio Palacios García formula los siguientes ruegos o preguntas:

- Se interesa por la limpieza de las zanjas del nuevo cementerio, siendo informado por la Alcaldía que dichos trabajos van a ser abordados en breve.
- Pregunta asimismo por la existencia de una instalación en un inmueble de la calle Los Robles que pudiera ocupar parte de la vía pública, así como sobre su adecuación desde el punto de vista urbanístico, aportándose fotografías para su identificación. Por el Alcalde se le informa de que se va a proceder a su estudio por los servicios técnicos municipales.

A continuación, y ya fuera del orden del día de la sesión plenaria, según lo dispuesto en el artículo 88.3 del R.O.F., interviene el vecino de este municipio José Manuel González Choperena, dando lectura a un escrito en el que expone diversas circunstancias de su interés, el cual entrega a continuación para su constancia en las oficinas municipales.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 20:15 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Esteban Pérez Díez

FDO.: Fernando Muñoz Torrecilla